



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

41313 - CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

ASIGNATURA: 41313 - CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48814-CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5303.01 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

The main objectives of this course are the following:

- Understanding the importance of Accounting in the decision-making process for tourism companies.
- Learning how to apply the accounting concepts and methodologies to the economic and financial activities which are carried out by tourism companies.
- Learning how to prepare and understand the main financial statements of tourism companies.

At the end of the subject the students will be able to:

- Identify the main economic and financial characteristics of the tourism companies, as well as the role of financial accounting in this context.
- Apply the Spanish regulatory framework for the accounting records associated to tourism companies.
- Prepare and understand the main financial statements for tourism companies.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga cursada y aprobada la asignatura Contabilidad Financiera.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las empresas turísticas desarrollan sus operaciones en un entorno de gran complejidad, no sólo por las características intrínsecas a su naturaleza, sino por el dinamismo que exigen las relaciones con los diferentes sujetos o entidades con quienes de una u otra forma interaccionan. En este contexto, una vez que la/el estudiante del grado en turismo ha adquirido los conocimientos básicos de la Contabilidad en la asignatura de primer curso Contabilidad Financiera, en la presente asignatura pretendemos adentrarnos en el análisis de la problemática económico-financiera de las empresas turísticas, centrándonos en las principales operaciones económicas realizadas por este tipo de empresas y analizando sus efectos sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa. De esta manera, la asignatura contribuirá a proporcionar una formación contable adaptada al perfil profesional del egresado/a en el Grado de Turismo, permitiendo que en el ejercicio de su profesión y en el contexto específico de la misma pueda generar información

relevante para la toma de decisiones.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CG3: Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
- CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
- CG7: Capacidad de síntesis.

- CE10: Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.
- CE11: Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

- CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables de las empresas del sector turístico.
- CEA2: Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado, en el contexto específico de la empresa turística.
- CEA3: Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales en el contexto de las empresas turísticas.
- CEA4: Capacidad de trabajar en equipo.
- CEA5: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad de las empresas turísticas con un alto grado de autonomía.

Objetivos:

- O1. Entender la importancia de la Contabilidad en el proceso de toma de decisiones de las empresas turísticas.
- O2. Aprender a aplicar los conceptos y metodologías contables a las particularidades de las empresas turísticas.
- O3. Aprender a formular e interpretar estados contables adaptados a las singularidades de las empresas turísticas.

Contenidos:

LECCIÓN 1. LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA EMPRESA TURÍSTICA.

LECCIÓN 2. LA PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

LECCIÓN 3. LA PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LAS EMPRESAS DE ORGANIZACIÓN, MEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS.

LECCIÓN 4. LA PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y VENTA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO POR TURNO DE BIENES INMUEBLES DE USO TURÍSTICO.

LECCIÓN 5. EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR DE ALOJAMIENTO (USALI).

Metodología:

La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos planteados y la correcta asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza aprendizaje:

Clases magistrales

Resolución de problemas y casos

Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor

Exposición oral del estudiante

Virtual (plataformas virtuales, sitios web, etc.)

Tutorías

Algunos métodos podrán llevarse a cabo de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC, bien por motivos pedagógicos o bien cuando las autoridades universitarias acuerden la no presencialidad académica por circunstancias de salud pública, orden público u otros motivos

Evaluación:

Criterios de evaluación

C1: Identificar adecuadamente el papel de la contabilidad en el sector turístico (O1). Fuente de evaluación: exámenes y pruebas evaluables.

C2. Aplicar correctamente la metodología contable para el reconocimiento de las principales operaciones desarrolladas por las empresas turísticas (O2, O3). Fuente de evaluación: exámenes y pruebas evaluables.

C3. Conocer la regulación que resulta de aplicación al reconocimiento contable de las operaciones desarrolladas por las empresas turísticas (O2). Fuente de evaluación: exámenes y pruebas evaluables.

C4. Elaborar correctamente los principales estados contables de las empresas turísticas (O2, O3).
Fuente de evaluación: exámenes y pruebas evaluables.

Sistemas de evaluación

Las/os estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, como aquellas no incorporadas al mismo, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación. De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el (la) coordinador(a) de la asignatura para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellas/os estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Los elementos utilizados para la evaluación final son los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA

Se proponen dos opciones de evaluación denominadas “evaluación continua” y “examen final”. El o la estudiante deberá comunicar por escrito al profesorado de la asignatura por cual de ambas opciones se decanta antes de que concluyan las dos primeras semanas de clase. Una vez escogida una opción no se podrá cambiar. Si la o el estudiante no manifiesta sus preferencias en el plazo señalado, se entenderá que opta por la vía del examen final.

* Opción 1. Estudiantes que opten por un sistema de evaluación continua:

(a). Dos exámenes parciales escritos a lo largo del semestre (véase el apartado de observaciones para situaciones de no presencialidad). El valor de cada examen será de 3,50 puntos cada uno. Porcentaje de la nota final: 70%.

(b). Prueba parcial escrita en grupo con un valor de 3,00 puntos. Porcentaje de la nota final: 30%.

La opción de evaluación continua solo es aplicable en la Convocatoria ordinaria.

* Opción 2. Estudiantes que opten por un sistema único de examen final:

Examen final escrito (véase el apartado de observaciones para situaciones de no presencialidad), a celebrar en la fecha establecida oficialmente por la Facultad, con un valor de 10,00 puntos. Porcentaje de la nota final: 100%

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Examen final escrito (véase el apartado de observaciones para situaciones de no presencialidad), a celebrar en la fecha establecida oficialmente por la Facultad, con un valor de 10,00 puntos. Porcentaje de la nota final: 100%.

OBSERVACIONES

Cuando las autoridades universitarias acuerden la no presencialidad académica por circunstancias de salud pública, orden público u otros motivos, las pruebas, exámenes, trabajos o cualquier otra actividad para evaluar el aprendizaje, se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC. De producirse tal circunstancia, los exámenes podrán ser orales y/o escritos, adoptándose las medidas pertinentes para verificar el cumplimiento del principio de honestidad académica, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de la ULPGC o, en su defecto, la legislación vigente. Si son escritos, se podrá citar al estudiante a una entrevista personal complementaria para comentar y/o validar sus respuestas a dicho examen. Si no compareciese a la entrevista en la fecha y hora señalados, recibirá una calificación de suspenso 0 en dicho examen.

Si, por motivos debidamente justificados, el estudiante no pudiera concurrir a un examen (sea presencial o no) en la fecha y hora indicados para ello, deberá comunicar y justificar los motivos que le impidieron realizar el examen. En tal caso, y tras valorar la situación y los justificantes aportados, el profesorado de la asignatura podrá citar al estudiante a un nuevo examen que, en este caso, será oral. La calificación será la misma que la del examen escrito correspondiente.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

* Opción 1. Estudiantes que opten por un sistema de evaluación continua

Si la o el estudiante no fuese evaluado con al menos uno de los tipos de elementos de evaluación recogidos en el proyecto docente para la modalidad de evaluación continua, su nota final será de NO PRESENTADO.

Cuando la o el estudiante sea evaluado con al menos uno de los tipos de elementos descritos para la modalidad de evaluación continua, su nota global será igual a la suma de dichos elementos de evaluación.

Para aprobar la asignatura, se deberá alcanzar un mínimo de 5,00 puntos sobre 10 tras sumar todos los elementos de evaluación descritos para la modalidad de evaluación continua.

* Opción 2. Estudiantes que opten por un sistema único de examen final

Si la o el estudiante no se presenta al examen de la convocatoria, su nota final será de NO PRESENTADO. Para aprobar la asignatura, se deberá alcanzar un mínimo de 5,00 puntos sobre 10 en el examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Si la o el estudiante no se presenta al examen de la convocatoria, tanto extraordinaria como especial, su nota final será de NO PRESENTADO. Para aprobar la asignatura, se deberá alcanzar un mínimo de 5,00 puntos sobre 10 en el examen final.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas en contexto científico:

- Búsqueda de información relevante para la materia en diversas fuentes, especialmente Biblioteca Universitaria, revistas científicas y académicas, prensa nacional/internacional...

Tareas en contexto profesional:

- Entrenamiento en el papel de contable de una empresa turística.
- Elaboración de estados contables en la empresa turística.

Tareas en contexto institucional:

- Reconocimiento de grupos de interés e instituciones de relevancia en el ámbito de la Contabilidad de empresas turísticas.

Tareas en contexto social:

- Trabajos de equipo.
- Uso de redes y plataformas virtuales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: horas teoría grupo

HTPG: horas teoría problemas grupo

HPSG: horas práctica semigrupo

HTNP: Horas de trabajo no presencial

TH: Total horas

Semana 1. HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Presentación, Tema 1; resolución de ejercicios

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación; teoría y actividades del tema 1.

Semana 2: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 1; resolución de ejercicios

Contenido: Teoría y actividades de los temas 1

Semana 3: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 2; resolución de ejercicios

Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 4: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 2; resolución de ejercicios

Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 5: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Temas 2; resolución de ejercicios

Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 6: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 2; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 7: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 2 y 3; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades de los temas 2 y 3

Semana 8: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 3; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades del tema 3

Semana 9: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 3; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades del tema 3

Semana 10: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 4; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades de los temas 4

Semana 11: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 4; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades del tema 4

Semana 12: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 4; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades del tema 4

Semana 13: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 5; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades del tema 5

Semana 14: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 5; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades de los tema 5

Semana 15: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 5; resolución de ejercicios
Contenido: Teoría y actividades del tema 5, control de conocimientos.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliografía recomendada, revistas científicas y académicas, prensa nacional e internacional.
Proyector
Apuntes de la asignatura
Colección de actividades

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1: Identificar las principales características económico-financieras de las empresas turísticas así como el papel que la contabilidad financiera está llamada a desempeñar en este contexto (CN2,CN4,GG3,CG4,CG5,CG6,CE11,CEA2,CEA3,CEA4, CEA5)

RA2: Aplicar adecuadamente el marco normativo que resulta de aplicación al reconocimiento contable de las operaciones desarrolladas por las empresas turísticas. (CN1, CN2, CN4, CG5, CG6)

RA3: Elaborar e interpretar adecuadamente los principales estados contables de las empresas turísticas (CN1, CN2, CN4, CG3, CG4, CG5, CG6, CE10, CE11, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

RA4: Escribir con corrección ortográfica y con una redacción adecuada (CG6, CG7, CEA1)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesorado realizará una atención individualizada al estudiante (que podrá ser presencial o no presencial, en este caso a través de los medios que establezca la ULPGC).

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención individualizada (que podrá ser presencial o no presencial, en este caso a través de los medios que establezca la ULPGC) se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo, así como en el Campus Virtual de la ULPGC.

Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las/os estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico son las siguientes:
Mercedes Calvo Cruz: 6 horas semanales

Atención presencial a grupos de trabajo

Cuando proceda, el profesorado realizará una atención individualizada a los distintos grupos de estudiantes.

Esta atención presencial a grupos de estudiantes se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo.

Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará preferentemente por las tutorías presenciales, siempre que el uso de este último medio sea factible. En el caso de no ser posible serán virtuales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a otros estudiantes.

Atención virtual (on-line)

La atención al estudiante se canalizará preferentemente por las tutorías presenciales. En el caso de ser precisa la atención virtual, se llevará a cabo a través de los medios que establezca la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Mercedes Calvo Cruz (COORDINADOR)

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452830 **Correo Electrónico:** mercedes.calvo@ulpgc.es

D/Dña. José Anyelo Suárez Benítez

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458208 **Correo Electrónico:** angelo.suarez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Conceptos básicos de contabilidad financiera /

autores: José Juan Déniz Mayor, María Concepción Verona Martel.

Delta,, [Madrid] : (2020) - (2ª ed.)

978-84-17526-74-0

[2 Básico] Nuevo Plan general de contabilidad y de PYMES: Reales decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre /

edición preparada por José-Alejo Rueda Martínez.

Tecnos,, Madrid : (2008)

978-84-309-4690-7

[3 Básico] Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica /

José

Juan Déniz Mayor, (director) ; Carolina Bona Sánchez, Jerónimo Pérez Alemán, Heriberto Suárez Falcón.
..T250:

Delta,, Madrid : (2008)

978-84-92453-27-6

[4 Básico] Uniform system of accounts for the lodging industry.

*Educational Institute of the American Hotel & Lodging Association,, Lansing, Michigan : (2006) - (10th rev. ed.)
0-86612-282-5*

[5 Recomendado] Dirección financiera en las empresas turísticas: inversión y financiación

/

*Angel W. Aranda Hipólito.
Centro de Estudios Ramón Areces,, Madrid : (1998)
8480043113*

[6 Recomendado] La contabilidad de gestión en las empresas hoteleras /

*[presidente, Jesús Lizcano Álvarez ; ponentes de este documento, Oriol Amat salas, Fernando Campa Planas].
Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas,, Madrid : (2005)
84-89959-83-8*